REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES SAN MATÍAS, NÚM. 29
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.830 | Miércoles 23 de Agosto de 1933 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción, 2-7-2-8 / Administración, 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

PROBLEMAS LOCALES

El abastecimiento de leche

La inspección rigurosa y eficaz de la leche tropieza en Granada con algunas dificultades, motivadas principalmente por las características que aquí presenta el abastecimiento de ese artículo.

No está localizada la venta en puestos y depósitos establecidos en puntos estratégicos de la ciudad como pasa en otras partes. De esta forma, la inspección sanitaria podría hacerse con eficacia en todo momento. Por el contrario, el abastecimiento se halla extraordinariamente fraccionado en múltiples vendedores, cuya vigilancia es tanto más difícil cuanto que ellos hacen todo lo posible por evadirse de los agentes de la autoridad.

Hay en la capital bastantes abastecedores. Pero, además, diariamente afluyen de los pueblos numerosos vendedores que reparten la mercancía entre su clientela. Se vigila la entrada de los lecheros forasteros. Se inspecciona el artículo. Pero ocurre, que una vez en la capital, cada uno de estos abastecedores pueblerinos se fracciona en dos o tres, y ya no hay manera de seguirles la pista para descubrir sus posibles manipulaciones.

Esta multiplicidad de industriales, algunos de los cuales expenden una cantidad de leche muy reducida, hace particularmente difícil la inspección sanitaria. Los inspectores tienen que andar a la caza de abastecedores, incluso persiguiéndolos por esas calles para comprobar si han adulterado la leche después de un primer análisis que había resultado favorable. Y en estas condiciones, no siempre se puede responder de la eficacia del servicio.

Porque indudablemente hay mala fe por parte de algunos abastecedores. Un brutal egoísmo les lleva a comerciar con la salud pública. Y como la autoridad no ha procedido hasta ahora con energía contra los defraudadores y adulteradores, en Granada hay planteado un problema inadmisible que urge resolver sin contemplaciones para salvar al público de esos intolerables atentados.

Todavía no se ha impuesto a ningún abastecedor desaprensivo una sanción ejemplar. Y nunca estará tan justificado el rigor como en hechos de esta índole, en que se juega con los intereses, con la salud y con la vida del vecindario. No caben contemplaciones ni debilidades. Hay que castigar con mano dura para que el público se sienta amparado por la autoridad.

Por otra parte, hay que ir regularizando la venta de leche mediante el establecimiento de puestos y depósitos donde el público pueda abastecerse con toda clase de garantías, poniendo fin a ese régimen peligroso de los múltiples y pequeños vendedores, tras de los cuales tiene que ir a todas horas un inspector de Abastos al que procuran burlar apenas surge una ocasión propicia.

Pero mientras se consigue la perfección del sistema de abastecimiento, bueno será que la autoridad castigue con energía toda infracción, empezando por prohibir el ejercicio de su industria a quien conspire criminalmente contra la salud del público.

Un incendio formidable destruye un almacén de envases de frutas, propagándose a otras casas colindantes

LAS PÉRDIDAS SON DE CONSIDERACIÓN

Valencia 22.—Un terrible incendio ha destruído por completo el almacén de envase de frutas situado en la Avenida de los Aliados, 213.

El siniestro adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, propagándose a las cuatro y media de la madrugada a las casas números 213 y 215, que aparecen seriamente amenazadas, a pesar del esfuerzo que, aun a riesgo de su propia vida, hacen los bomberos.

Las llamas, que alcanzan grandes proporciones, se distinguen desde todos los sitios apartados de la capital.

En los primeros instantes del siniestro pudo entrar en los almacenes el primer teniente de alcalde del Grao, comprobando la existencia de pelotas de algodón impregnadas de bencina, lo que hace suponer con certeza la causa intencionada del siniestro.

Favorece más la propagación del fuego la existencia en la casa inmediata de un almacén de maderas, abarrotado de este material.

Las pérdidas ocasionadas son de mucha importancia.

Prof. Dr. Puga
GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VIA, 41

LA HUELGA DE LAS TEJEDORAS

Una nota del Comité

El Sindicato del ramo Textil nos envía la siguiente nota:

En reunión celebrada por este Sindicato, se acordó, visto que se está en vías de solución del conflicto que mantienen las compañeras de la fábrica Pérez y Cumbre, que vuelvan al trabajo las demás fábricas hoy miércoles día 23 de los corrientes, a las ocho de la mañana, perfeccionando la huelga en la fábrica de los antedichos patronos hasta su terminación. No obstante, en caso de que no se resolviera, el Sindicato estará dispuesto a solidarizarse nuevamente. También esperamos que en ninguna de las fábricas de las que se reintegran al trabajo se tome represalias contra ninguna compañera, pues en tal caso ellos serán responsables de lo que ocurra.—*El Comité.*

Los bateleros del Sena declaran una huelga

París 22.—«Le Matin» publica hoy una información diciendo que los bateleros del Sena se han declarado en huelga y han obstruccionado el paso del río.

Agrega el periódico que si no se soluciona el conflicto intervendrá la escuadra.

En una taberna riñen dos hombres, y uno de ellos resulta gravemente herido de varias puñaladas

En las últimas horas de la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la taberna que en los bajos de la casa número 15 de la calle de San Matías tiene establecida Antonio del Paso Cobos. En ella se encontraban jugando una partida de ronda Antonio Chica, Antonio Ortiz Muñoz, José Carrillo Megías y otro individuo conocido por «El Mellao».

Cuando ya habían terminado el juego, surgió un disgusto por causas de escasa importancia entre José Carrillo y «El Mellao». Este último haciendo uso de una navaja de pequeñas dimensiones, asestó varias puñaladas a Carrillo, el que cayó al suelo gravemente herido. Uno de los que en la taberna se encontraban acudió prontamente a prestar auxilio al herido. Poco después era trasladado a la Casa de Socorro, donde llegó acompañado por Antonio Ortiz Muñoz, uno de los que formaban parte de la reunión.

Los médicos de turno en el centro benéfico mencionado señores Montilla, Covaleda y practicante señor Morales, procedieron con toda urgencia a la curación de José, el que le apreciaron una herida penetrante en el abdomen situada en la fosa ilíaca con salida de asas intestinales, heridas inciisas en la región frontal, tórax y región glútea, pronóstico muy grave. El herido quedó encamado.

El Juzgado de guardia empezó a practicar las diligencias propias del caso.

El guardia municipal Castillo intervino en el suceso y trabajaba activamente para la detención de «El Mellao».

Antonio Ortiz Muñoz fué presentado en la Comisaría y quedó en calidad de detenido para prestar declaración.

Detención de «El Mellao»

Por los agentes afectos a la brigada de investigación criminal, señores Barrera y Jiménez Bocanegra, fué detenido anoche José Gil López Ginés (a) «El Mellao», que habita en Carrera de Darro 33, y el cual había desaparecido de la taberna después de apuñalar a José Carrillo.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado al hospital de San Juan de Dios el herido José Carrillo, el que esta madrugada seguía en grave estado.

Un formidable temporal hace naufragar muchas embarcaciones, pereciendo diez personas

Nueva York 22.—Hoy se desencadenó un violento temporal, sorprendiendo a numerosas embarcaciones pesqueras, que naufragaron en su mayoría.

Han perecido diez pescadores, y se ignora el paradero de otros veinte.

PALABRAS DE UN VIEJO REPUBLICANO

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

La cuestión política y social en su aspecto general

Desde la proclamación de la segunda República a nuestros días, España atraviesa una situación precaria con motivo de las reformas iniciadas por el Gobierno en favor de la clase trabajadora, que es la que más abandonada se encuentra en todos los órdenes de la vida.

No es mi propósito censurar en este artículo la más o menos razón en que se apoyaran las clases directoras del antiguo régimen para el procedimiento empleado hasta llegar a la época de la transformación política, social y económica que trae aparejada el cambio de régimen que nos precede; pero sí es preciso que analicemos sus causas y dar normas para el arreglo de una cuestión como ésta, que es de vida o muerte para la economía nacional.

España atravesó por un período de tiempo inmejorable desde los primeros días de la Guerra Europea desarrollando un bienestar sin límites en todas sus industrias, agricultura y comercio, sin que se ocupase nadie en aquel período de tiempo de que pasadas aquellas furias tendrían que cambiar las cosas para volver las aguas a su cauce natural; y mientras tanto nadie se ocupó de mejorar ni transformar industrias, comercio ni agricultura, para después poder resistir o competir con las demás industrias extranjeras en todo lo concerniente a este orden de cosas, perteneciente a todo cuanto hay citado; tan solamente se ocuparon nuestros negociantes de la explotación sin límites de sus negocios, con la complicidad de aquellos gobernantes que en mala hora representaban al país. Todo aquello pudo pasar por la ignorancia de un pueblo analfabeto, educado en un régimen de injusticia social que ahora está pagando sus consecuencias.

Ya han cambiado las cosas y hay que cambiar los procedimientos para que la riqueza y el bienestar de país se comparta con arreglo al espíritu moderno de nuestros tiempos. La legislación vigente de nuestros días va caminando al mejoramiento de las clases desheredadas, que hasta la fecha estuvieron abandonadas por los acaparadores de la riqueza nacional; y ahora, cuando el Gobierno se preocupa en la legislación del Estado, haciendo justicia a su ideario, normalizándolo gradualmente y encauzando las normas jurídicas de la economía nacional, se levantan airados los zánganos de la colmena social dispuestos a no transigir en cuantas mejoras se intentan introducir.

Este es el problema de nuestros días. Problema difícil de resolver por las distintas causas que lo rodean. ¿Que cuántas son éstas? Vamos en su aspecto general:

Primera: La falta de tacto en las clases patronales y capitalistas, que, acostumbradas a repartirse, desde tiempo inmemorial, pingües dividendos en todos sus negocios, hoy no transigen con la más leve reforma ni la más pequeña reducción de aquéllos, a pesar de poner en peligro la paz social.

Segunda: El odio de clases creado desde el cambio de régimen e implantación de los derechos de ciudadanía en los españoles.

Tercera: La división de ideologías entre los trabajadores pertenecientes al cuarto estado, que en lugar de agruparse en frente único contra el enemigo común (el capital), cada día se van fraccionando más, con el regocijo natural de sus enemigos.

Cuarta: La unión de las clases patronales y capitalistas, declarando la guerra a todo progreso o beneficio que se intenta en favor de los intereses del pueblo.

Quinta: La negligencia de los gobernantes, que por su exceso de democracia y consideraciones mal consentidas entre las extremas políticas españolas (derecha e izquierda), se ha llevado al país a un grado de indisciplina social que avergüenza y anonada al espíritu más ecuánime del ciudadano español.

Para combatir, hasta llegar a armonizar este asunto en condiciones, hay que hacer lo siguiente: a la primera aplicarle lo estatuído en el proyecto de Reforma agraria en todas sus partes; a la segunda: Convencer a los beligerantes, por todos los medios posibles, de que hay que extirpar ese odio de clases por conveniencia propia y espiritual de ambos combatientes, hasta llegar al seno de la más profunda cordialidad; a la tercera: Hacer que la división de ideologías de los trabajadores no sea objeto de disparidad de criterios, para defender sus intereses comunes, hasta conquistar el triunfo apetecido por todos los trabajadores pertenecientes al tercero y cuarto estado; a la cuarta: Oponer el Frente Unico del proletariado al del Capitalismo: a la guerra de éste, el boicot de aquél; y a la quinta: Que se haga en todos los departamentos y dependencias del Estado una intervención del personal que contiene cada uno de ellos, con los antecedentes y procedencia política de los mismos y su comportamiento durante el tiempo del desempeño de sus servicios. Con esta investigación, que deberá hacerse desde el más infimo Municipio hasta el más alto Ministerio, se tendrá un fichero verdaderamente racional, para saber siempre y en todo momento donde se alojan los más encarnizados enemigos de la República.

Esta es la labor positiva que se debe emprender inmediatamente, por Delegaciones bien capacitadas, para desempeñar su delicado cometido; ya que la República tuvo benevolencia y respeto lo estatuído por el régimen anterior, justo es que se le pague con la misma moneda que ella empleó: con dignidad, con sinceridad y con lealtad.

Después de tomar estas medidas y puestas en ejecución, se limpiarán todas las organizaciones societarias políticas y administrativas de la roña social de que están repletas; del caciquismo rural existente, que aún colea, aprovechándose de la indiferencia de las clases medias de la sociedad, que siempre fueron las más fatales de la nación, por su apatía e indolencia en todos los órdenes de la vida nacional.

A esta clase hay que hacer responsable de todas las calamidades de nuestra historia contemporánea, que no dió señales de vida desde las postrimerías del siglo XIX cuando Costa pedía el Cirujano de hierro y Silvela manifestaba que «España la constituía un pueblo sin pulso, de eunucos y castrados». No tuvo sensibilidad cuando la pérdida de las colonias. Pérdida ocasionada por la negativa de la entonces regente del Trono, a firmar y conceder la autonomía que solicitaban, simbolizando con su contestación el obscurantismo entonces reinante. «Antes que perder mi alma, prefiero la pérdida de todas las islas,» viendo con benevolencia el Tratado de Algeciras; tolerando pacientemente la sangría de Marruecos, incluída en ella su Barranco del Lobo; el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en el año 21 del corriente siglo; permitiendo con su actitud de indiferencia la hecatombe de la retirada de Xauen; humillándose servilmente ante la dictadura Primorriverista, con su legión de pistoleros pagados, asesinos de trabajadores conscientes; y hoy, y hoy cuando la República necesita, para su sostén, de esa fuerza vital para poder desenvolverse dentro de su democracia liberal, continuando tan indiferentes como siempre y desarrollando aún más la natural idiosincrasia de que siempre hicieron gala; y ha llegado la hora de hacerles ver que la República española es la única esperanza de salvación que queda al tercero y cuarto estado, porque sus leyes y su democracia van dirigidas a la reivindicación total de la Justicia humana.

Yo comprendo que las clases privilegiadas, pertenecientes al primero y segundo estado, títulos nobiliarios, fuertes industriales, grandes terratenientes y empresas de altos vuelos protesten, maldigan y quieran asesinar entre sus garras al régimen republicano, por tratarse de un régimen distinto a aquél en que gozaron de tantas prerrogativas; pero lo que no me explico, lo que no admite ni tiene explicación posible, es que aquéllos mismos que están destinados al sacrificio, en lugar de unirse a los demás, que, como ellos forman la masa donde la picota reaccionaria pretende actuar, para con su unión hacer la fuerza que pueda contener los constantes embates del capitalismo, insista en mantener su divorcio moral con sus congéneres, sometiéndose, ignorantemente, como fuerza ingrávida, como seres sin personalidad ni ideas propias, a los que esperan, agazapados en la oscuridad de sus designios, la oportunidad de cebarse con su sangre, con su honradez mal entendida y con sus conciencias indiferentes al peligro que les rodea.

En razón a todo cuanto queda expuesto, yo pregunto a esta clase indiferente, verdadera y principal plaga que aqueja a la democracia española: ¿Qué concepto tienen formado de nuestra República, admiración de todas las eminencias extranjeras, reconocida y felicitada desde el primer momento por todas las figuras de la política mundial? ¿Qué creéis que puede resultar del derrumbamiento de la República en caso de que consiguiérais derrocarla? ¿Una restauración monárquica? Imposible. ¿Una República patrocinada por elementos conservadores y aliados de Gil Robles y compañía? Tampoco. Todavía están demasiado verdes. Lo único que podría desarrollarse en este caso sería un fascio español, tipo Albiñana, por unos días a lo sumo, y de ahí la gran revolución que todos presentimos, de mentirijillas, pero que aun así llevaría a nuestra España a la ruina total, de asesinatos, incendios y atentados personales en gran escala, de los que ya vemos tocando, desgraciadamente.

JOSE DAZA FERNANDEZ

En la Lancha de Cenes

Un automóvil que ocupaba el diputado e ingeniero señor Santa Cruz atropella a una mujer, hiriéndola

Y un individuo al presenciar el atropello hace varios disparos contra el coche, sin consecuencias

Ayer se registró en la carretera de la Sierra, en lugar próximo a la Lancha de Cenes, un suceso cuyas características hicieron suponer en un principio que se trataba de un atentado de carácter social.

En este sentido circularon muchos rumores. Se trataba del diputado a Cortes e ingeniero don Juan J. Santa Cruz Garcés, quien había sido objeto de la agresión de un individuo. Y la noticia, así facilitada incluso en los centros oficiales, como es lógico, no sugería otra hipótesis que la que dió origen a aquellos rumores.

Pero el hecho no revistió tales caracteres. Ocurrió, según los nuevos informes que pudimos obtener, que un automóvil que ocupaba el señor Santa Cruz Garcés, y que se dirigía a Granada, atropelló en el citado lugar a una mujer llamada Francisca Romero Ramos, y esto parece que indignó a unos obreros que trabajaban en una finca próxima, de entre los cuales surgieron algunos disparos dirigidos contra el automóvil causante del atropello.

La citada mujer fué conducida a la Casa de Socorro, recibiendo asistencia facultativa. Sufría una luxación en la región lumbar y distintas contusiones y erosiones en otras partes del cuerpo.

La Guardia civil, practicando diligencias con motivo de los disparos que se hicieron, detuvo a Manuel Fernández Segura, supuesto autor de la agresión. También quedó detenido Rafael Fernández Lovet, a quien se le ocupó el arma con la que se hicieron los disparos.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado competente.

En otro lugar de este número publicamos la versión que sobre este suceso se nos dió ayer en el Gobierno civil.

Lea nuestra edición de la tarde

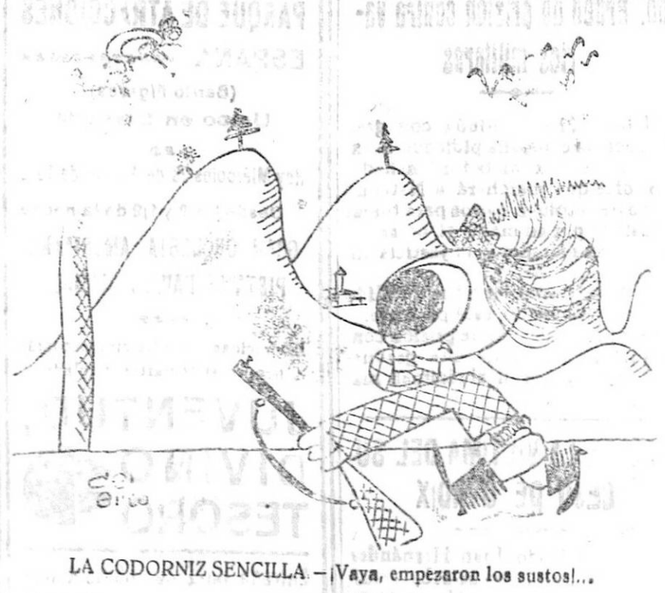

LA CODORNIZ SENCILLA.—¡Vaya, empezaron los sustos!...

COMENTARIOS

La vanidad, instrumento de timadores

La moralidad impide escribir una apología del robo. Las religiones lo condenan y las leyes suelen castigarlo de vez en vez. Tenemos la convicción de la maldad del robo, lo consideremos como algo feo, pese a las razones de aquel poeta hindú a favor de la estética del latrocinio, pero no tenemos más remedio que confesar, aunque un tanto ruborosos, los enormes progresos de los dilectos hijos de Caco, aprovechando en beneficio de su profesión cuantos recursos les son brindados por la ciencia moderna.

Frente a las estampas anacrónicas del caballista con trabuco naranjero, de los calabreses homicidas, de los «tuareg» africanos o de los mongoles ataviados con lanudas pieles, surgen las estilizadas figuras de «Fantomas» disolviéndose en las sombras de la noche, y de «Raffles», gran señor, cuya neurosis reabalo por el dilettantismo morboso de la séptima prohibición del Decálogo.

Estos héroes favoritos de la literatura policíaca en la primera década de nuestro siglo quedaron eclipsados por los astutos y estudiosos ladrones que, en los emocionantes «films» de Torino, eran cátedra simulante, pero elocuentísima y eminentemente didáctica, ofrecida a las juventudes por el despejado ingenio de ese gran pituetista español «El Duende de la Colegiata».

Esos tipos, mejor dicho, prototipos de la delincuencia, son vulgares «espadistas» y «tomadores del pelo», ante esos muchachos que en Tarrasa se nos han revelado como eminencias del psico-análisis.

Como en todas las cosas de esta vida, han tenido sus precursores con las «misas» y las «guiterras». Con estos ardides se explotaba la ambición, y el negocio daba casi siempre resultados. Pero los de Tarrasa han batido el record. Su cómplice leal es la vanidad de los explotados, como en el cuervo de la fábula. La «cosa» espanta por su admirable simplicidad. Todo se reduce a entablar una tertulia y negar con tonos despectivos las posibilidades económicas del «payo», hasta que el infeliz, herido en su amor propio, para demostrar que no es ningún pobrete, saca la cartera henchida de billetes, que pronto son, ¡ay!, las ilusiones perdidas, como dijo el poeta.

Ya estás advertido, lector. Cuando te elaban, paga, no perderás más que unos cuantos cafés; pero cuando en tono elegíaco se compadezcan de tu pobreza, guarde la cartera en el bolsillo y la vanidad en las cajas blindadas de los sótanos del Banco.

ANTONIO AMOR

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La obra de la Monarquía

De «Heraldo de Madrid»:

«El periódico defensor de la Monarquía encontró la unidad de la patria como único argumento a favor de aquélla. ¡La unidad de la patria! ¡Atreverse a hablar de la unidad de la patria los que la mermaron y la deshicieron!

Con la Monarquía perdimos nuestras colonias; con la Monarquía se deshizo esa decantada unidad de la patria, desintegrándose de ésta Portugal, Gibraltar y el Rosellón; con la Monarquía perdimos parte de nuestra zona de influencia en Marruecos. Y con la Monarquía, en fin, se hubiera hundido y deshecho España. ¡Y hablar todavía, como monárquico, de la unidad de la patria!... La unidad de la patria, esa unidad conseguida circunstancialmente con unas aportaciones conyugales, era con la Monarquía una unidad capitidisminuída; ¡una unidad era una sensible oriención a cero! ¡Afortunadamente, el 14 de abril no les dió tiempo a que siguieran «velando por la unidad nacional»!

A ocho días vista

De «Ahora»:

«El presidente del Consejo decía a los informadores:

—No hay nada de crisis... Yo no les engaño a ustedes nunca, y tengan la seguridad de que les avisaré con ocho días de anticipación cuando vaya a plantearse la sustitución del Gobierno.

El señor Ruiz Funes, que escuchaba, se separó del grupo, y cogiendo del brazo al señor Moreno Galvache, le dijo:

—Vámonos a Murcia, que mientras hay vida hay esperanza. ¿No ha oído al jefe del Gobierno?... ¡A ocho días vista!...

—Sí—replicó el diputado radicalsocialista—. Pero, ¿y si protestan la letra?...»

Un salto en las tinieblas

De «El Sol»:

«Muchos republicanos pensamos en las dificultades que ofrece la disolución de las Cortes constituyentes. Fué opinión casi unánime de los consultados por el presidente de la República en la última crisis. No sólo de los conspicuos ministeriales, interesados en la persistencia de las Cortes, sino de otros hombres más alejados de la menuda peripecia política. Por ejemplo: Don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román. Algún periódico ministerial, que llamó «derrotista» a quien no piensa como don Marcelino Domingo, sostiene la misma opinión con las razones más «derrotistas» que cabe imaginar. Para él la disolución de las Cortes y la elección de otras nuevas «serían un salto en las tinieblas», «jugarse a cara o cruz» la República. Pues entonces ¡estamos aviados! El colega no comprende que está formulando contra la política ministerial el más terrible alegato que cabe imaginar. Decir eso equivale a decir que la política ministerial ha llevado a esta República democrática a una situación en que ya no puede celebrar, sin grave riesgo, el acto esencial de la democracia: las elecciones generales, y que para perdurar en su existencia material, tiene que negar su propia esencia. Para salvar el peligro, para no dar el salto en las tinieblas ni jugárnosla a cara o cruz, acaso sea preciso un aplazamiento prudencial. Pero a un republicano no ha de agradarle que su régimen no pueda ser ratificado electoralmente todos los días».

EL RECREATIVO MARCHARA ESTA TARDE A ALMERIA

Esta tarde marcha el primer cuadro del Recreativo a la vecina ciudad de Almería para tomar parte en el torneo organizado por el Athlétic de aquella capital con motivo de sus tradicionales fiestas de Agosto, en el que se disputará una copa de la Diputación provincial.

El día 24 se enfrentará el Recreativo con el Athlétic almeriense; el 25 con el Cartagena F. C., y el 26, este once y el de Almería.

El team recreativista irá compuesto por los siguientes elementos: Del Campo y Cruz, metas; Otilio, Leoncio, Moreles, Iturte, Herránz, Carmona I, Santi, Calderón, Bombillar y Aguileño, como titulares, y Ortiz Breulio y Ubeda, de suplentes.

Deseamos a los recreativistas un franco éxito en su excursión.—M.

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en «EL DEFENSOR»

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial de esta plaza don José Tamayo, encontrándose tanto la señora como el hijo en perfecto estado de salud.

Por lo que deseamos sea enhora buena.

—Ha marchado a Vélez Rubio el abogado don José Manuel Pérez Serrabona.

—Han regresado de Almería nuestros compañeros de Redacción don Eufrasio Martínez Martínez y D. Juan García Canet.

La protesta de los andorranos por la invasión de su territorio

Madrid 22.—Se reciben noticias de la Seo de Urgel participando haberse convocado a una asamblea para tratar de la invasión de los gendarmes franceses en el territorio andorrano.

El jefe de la gendarmería con varios números se presentó hoy en el domicilio del síndico primero don Roque Pallarés, requiriéndole para que hiciese entrega de las llaves de la Casa del Valls y del sello oficial del Concejo.

El señor Pallarés se negó rotundamente a la pretensión del jefe francés.

En la Delegación provincial de Trabajo

Asquerosa.—Obreros en consulta sobre un contrato de aparcería.

Huétor Téjar.—Obreros en consulta sobre cuestiones de trabajo y términos municipales y en denuncia del irregular funcionamiento de la Bolsa de Trabajo.

Monachil.—Comisión obrera en denuncia de que no funciona la Bolsa de Trabajo y de que no se tramitan las denuncias que se hacen a la Alcaldía.

Congreso esperantista en Santander

Santander 22.—En la Sala Narbón se ha celebrado hoy el Congreso esperantista.

Han asistido al mismo el diputado a Cortes señor Azorín y el teniente coronel Mangada.

Explota la caldera de un barco, causando la muerte a dos marinos y heridas a otros varios

Avilés 22.—A las cinco de la madrugada y en las inmediaciones de San Esteban de Pravia, explotó una caldera del vapor «Aranzazu», de la compañía Sota y Aznar.

El barco llevaba cargamento de carbón con destino a Avilés, Alicante y Gandía.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos dos fogoneros, heridos graves el segundo y cuarto maquinistas y leves otros varios.

La primera noticia se dió por radio, saliendo inmediatamente un remolcador que recogió a los heridos, transportándolos a esta población

El barco averiado continuó remolcado hasta Gijón, llevando a bordo los cadáveres de los infortunados fogoneros.

El rumoreado desembarco en Ifni

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DESMIENTE LA NOTICIA

Madrid 22.—Un periódico de la mañana publica un despacho, copiado de un diario francés, según el cual tropas moras afectas a España habían intentado un desembarco en la costa africana de Ifni, y que en esta operación habíamos sufrido dos bajas.

Los periodistas interrogaron al señor Ramos, subsecretario de la Presidencia, sobre la veracidad de estos rumores, y los negó, afirmando también que no era cierto que él hubiera hablado con el representante de la Agencia Havas.

Es ridículo suponer—añadió el señor Ramos—que una operación de desembarco se pueda realizar con treinta moros.

Yo no tengo noticias del hecho, pero estoy seguro de que se trata de una pequeña maniobra de exploración o reconocimiento en la costa, sin importancia alguna.

No se le puede dar fundamento alguno, como pretende dárselo un periódico de la mañana.

EL SR. HILARIO AYUSO PIDE EXPLICACIONES

Madrid 22. — El diputado señor Hilario Ayuso ha presentado otra proposición, en igual sentido que la del señor García Valdecasas, para que se den explicaciones en la Cámara sobre las noticias publicadas en la prensa de Francia y España acerca de un intento de desembarco en Ifni.

Vida obrera

Unión General de Trabajadores

Se recuerda a todas las directivas y delegados de las organizaciones de la U. G. T. de la localidad, que esta noche, a las diez, se celebrará la asamblea general anunciada, para tratar del conflicto planteado a los compañeros confiteros.

Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia, por ser asunto de gran importancia.—*Matías Pérez.*

U. G. de T., Sociedad de Albañiles

Se cita a los jóvenes socialistas pertenecientes a esta Sociedad, para que se pasen por esta Secretaría hoy 23, a las seis de la tarde.—*La Directiva.*

Los fusilamientos de Diciembre de 1930

Se entrega el sumario al letrado acusador señor Rubio Fernández

Madrid 22.—La comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha entregado el sumario, para que en el plazo de 15 días estudie la fórmula de acusación, al abogado don Francisco Rubio Fernández, que ejercerá la acción privada en representación de doña Carolina Carabias, viuda del capitán García Hernández.

Dados los plazos que se darán a las acusaciones y defensas, se calcula que la vista de la causa se celebrará en la segunda quincena de Octubre.

Coliseo Olympia

Temporada de Verano

Hoy Miércoles 23 de Agosto de 1933

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

1.° **Paramount Novedades,** núm. 80. Informaciones de todas partes.

2.° **EL AVIADOR.** Divertida película de dibujos animados.

3.° Gran éxito de la sup. FOX, titulada

La hacienda misteriosa

por el valiente y ágil caballista del Oeste George O Brien.

Precios POPULARES

Butaca de Patio . . 0,50

Localidad general. 0,30

Mañana, **Piratas del aire.** Película de grandes emociones.

LA ACTUALIDAD POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid 22.—A las once y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los informadores preguntaron a los consejeros si tenían algunas noticias que comunicarles, contestando negativamente.

A LA SALIDA

A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que no había nota oficiosa de la reunión.

Agregó que el Consejo había examinado con detenimiento la Reforma agraria, así como los presupuestos del año próximo.

El ministro de Obras públicas dijo a los informadores que el Consejo había aprobado un expediente autorizando la ejecución por administración de las obras del trozo tercero de la acequia del Jarama.

Los demás ministros no dijeron nada.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA Y EL ENTUSIASMO DE LOS CAMPESINOS

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron a varios ministros acerca de lo tratado en el Consejo de hoy, coincidiendo en que no se habían ocupado más que de los próximos presupuestos y de la aplicación de la ley de Reforma agraria.

El señor Domingo hizo un relato de las medidas implantadas estos días por la comisión del Instituto de Reforma Agraria, que dirige el señor Ferrer, el cual, como se sabe, ha marchado con este fin a las provincias de Córdoba y Sevilla.

El ministro resaltó el entusiasmo con que los campesinos han acogido la implantación de la Reforma, que producirá los saludables efectos que de ello se esperaba.

También dió cuenta el señor Domingo de un proyecto de reorganización en el mencionado organismo, con el fin de intensificar su acción.

En cuanto a los presupuestos, según los ministros preguntados, no se hizo más que consultar las cifras de algunos servicios, no llegándose a concretar el importe de cada uno de los presupuestos.

Cada departamento trabaja bajo las normas de reducción de gastos ya dadas y parece que al Ministerio de Hacienda llegarán en plazo breve los presupuestos que confeccionan los demás Ministerios.

Preguntado el ministro de Agricultura si se llegaría a la reducción que propugna el ministro de Hacienda, contestó debitativo:

—No sé, no sé. Nosotros haremos todo lo posible. Señalaremos las cantidades que creamos conveniente y después se discutirán. Desde luego estamos convencidos de la necesidad de reducir gastos en todo lo posible.

También se le preguntó si se había acordado el nombramiento del ministro de Justicia o de algún otro alto cargo, contestando negativamente.

Los ministros afirmaron que no habían tratado de la situación política, que consideraban completamente despejada.

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha ultimado el proyecto de reorganización del Cuerpo de Carabineros, en el que se conceden mejoras al personal

MODIFICACIONES EN EL DICTAMEN DEL PROYECTO DE ARRENDANIENTOS RUSTICOS

Madrid 22.—La comisión de Agricultura ha admitido algunas modificaciones en el articulado del dictamen del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

La más esencial se refiere a la prórroga de los arriendos a petición de una parte, que en lugar de hacerse por igual tiempo al del contrato, será por seis años.

COMPANYS, A BARCELONA

Madrid 22.—Ha marchado a Barcelona, por haber enfermado un hijo suyo, el ministro de Marina, señor Companys.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid 22.—Dice el popular periódico «Heraldo», siguiendo su campaña en favor del Cuerpo de Carabineros, que ha podido averiguar que ya se ha ultimado un estudio acerca de la reorganización de dicho Cuerpo.

El señor Vergara, subsecretario de Hacienda, que ha dirigido la confección del proyecto, es partidario de la reorganización y considera de verdadera justicia conceder aumento de sueldo a todo el personal.

En este sentido está orientado el informe.

Se cree que muy en breve se podrán incorporar los resultados económicos del estudio hecho a los próximos presupuestos.

LAS ELECCIONES DE VOCALES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 22.—El diputado radical señor Guerra del Río, acompañado del señor Villanueva, visitó esta tarde en el salón de mini tros de la Cámara al señor Casares Quiroga, rogándole en nombre del partido radical la imparcialicad más absoluta de los gobernadores civiles para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías que se celebrarán el día tres de Septiembre, especialmente en Galicia, donde los cuatro gobernadores son gallegos.

El señor Casares Quiroga amablemente acogió la recomendación de sus visitantes, garantizándoles que la imparcialidad sería absoluta y que en este sentido habían dirigido circulares a todos los gobernadores.

Dos bandas de gitanos sostienen una batalla campal, resultando dos muertos y varios heridos

León 22.—En el barrio Ventas de Navas mantuvieron hoy una batalla campal dos bandas de gitanos, cruzándose entre ellos numerosos disparos y acometiéndose después con faces y navajas.

De la refriega resultaron varios heridos, dos de ellos de tanta gravedad que fallecieron momentos después de ingresar en el hospital.

Una de las víctimas deja once hijos.

Un mayoral de la ganadería de Veragua resulta muerto de una cornada

Madrid 22.—Ayer, en la dehesa «La Muñoza», situada en las cercanías de Madrid, ocurrió un dramático suceso, que ha costado la vida a un hombre, con ocasión de que el mayoral de la plaza de Madrid se hallaba en unión del de la ganadería de Veragua, llamado Francisco, reseñando una corrida de dicha vacada que habrá de ser lidiada en fecha próxima en Madrid.

Una de las reses acometió a los dos mayorales, consiguiendo escapar el de la plaza de Madrid, no así el llamado Francisco, que fué alcanzado por la res, que le dió una tremenda cornada en un costado.

Fué asistido convenientemente, observando el médico que el asta del bicho le había perforado al herido el pulmón.

El desgraciado Francisco falleció esta madrugada.

Detención de un espía alemán

Londres 22.—Comunican de Gibraltar que ha sido detenido un súbdito alemán que se dedicaba a sacar fotografías de las fortalezas, metiéndose para ello en la zona prohibida.

Cerca de la Alfaguara una camioneta cae sobre una cuneta, resultando tres personas heridas

En la tarde de ayer, cuando regresaba de la Alfaguara una camioneta del servicio municipal que había llevado cargamento de carbón, subieron al marchapié de la misma varias personas de las que en el indicado lugar veraneaban.

El vehículo cayó sobre una cuneta, resultando a consecuencia de ello tres personas heridas. Estas fueron trasladadas a Granada, ingresando en el Hospital, donde recibieron asistencia.

Llámanse los heridos Carmen Ruiz Villalba, de 15 años, que sufrió la fractura del fémur izquierdo; Manuel Ruiz Villalba, de 23 años, fractura del fémur izquierdo y contusiones y erosiones en los brazos y Antonio Ruiz Villalba, erosiones en el brazo derecho.

Pidiendo la extradición de Machado. Orden de prisión contra varios militares

Habana 22.—Continúa con gran violencia la campaña pidiendo la extradición del ex dictador Machado.

Se dice que marchará a Natal un grupo de revolucionarios para tomar la justicia por su mano si no se entrega el ex dictador a la Justicia cubana.

El Tribual Supremo ha decidido juzgarle aunque no esté presente.

Se ha dictado auto de prisión contra varios oficiales de alta graduación que apoyaron al régimen machadista.

FALLECE LA VICTIMA DEL SUCESO DE GUADIX

Anoche falleció Juan Hernández Fernández, que como se sabe resultó muy gravemente herido en Guadix al ser agredido por un guarda.

El cadáver pasó al depósito judi-

Cursillos de español en el Extranjero. El V Congreso Cultural en Dublín

Madrid 22.—En el ministerio de Estado entregaron hoy a los periodistas dos notas.

Se dice en la primera que la Legación de España, en La Haya, da cuenta de haberse celebrado con extraordinario éxito los cursos de verano del idioma español en aquella ciudad, organizados por los profesores Bouwers y Geers, asistiendo a los mismos muchos profesores y catedráticos españoles y gran cantidad de alumnos de distintos países.

Estos cursos se han celebrado en las Universidades de Amsterdam y Leydem.

En la otra nota se dice que el Consulado general de España en Dublín comunica que con motivo de la celebración del V Congreso Cultural, la señorita Margarita Comas, representante de España, ha presentado un trabajo sobre el analfabetismo en España, haciendo resaltar la gran obra que en pos de su desaparición está llevando a cabo el Gobierno de la República.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se conceden pensiones a las familias de las víctimas de Casas Viejas

Madrid 22.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara da cuenta de que la minoría radical ha decidido sustituir en la representación de ésta en la comisión de Agricultura a los señores Lara y Díaz Alonso por Guerra del Río y Fernández de la Posa.

También da cuenta el señor Besteiro de que el diputado señor Ossorio Florit, hijo de don Angel Ossorio y Gallardo, que ostenta el cargo de asesor del Instituto Nacional de Previsión, ha renunciado el acta.

Se ponen a discusión varios dictámenes del orden del día que se aprueban definitivamente. Entre ellos figura uno relativo a la concesión de pensiones a las familias de las víctimas por los sucesos de Casas Viejas.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se aprueba el artículo octavo como asimismo el artículo noveno después de aceptarse algunas enmiendas y rechazarse otras.

También se queda aprobado el artículo décimo con varias modificaciones y con la adición de un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

Con algunas modificaciones se incorpora al dictamen otro voto particular, en el que se consigna que la prórroga mínima para los contratos de Arrendamientos sea de seis años y de doce la máxima.

El señor Feced solicita se suspenda el debate planteado con motivo de la discusión del artículo 11.

Queda pendiente de discusión.

Se acepta un voto del señor Feced y la Comisión desecha otro del señor Alvarez Mendizábal, que éste después lo retira.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda sosteniendo la teoría de que se conceda el derecho de propiedad para los ascendientes, descendientes y cónyuges de los propietarios.

Se aplaza la discusión de esta enmienda y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

LAS PENSIONES CONCEDIDAS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 22.—El proyecto de ley aprobado esta noche en la Cámara sobre pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas, concede las de 3 000 pesetas a partir del 13 de Enero último.

VARIAS NOTICIAS

Un alcalde de Canarias mata a tiros a un concejal de la oposición

LOS SUCESOS DEL PUEBLO DE MIAJADA. ACTUACION JUDICIAL. FALLECEN DOS DE LOS HERIDOS

Cáceres 22.—Ha comenzado a actuar el juez especial designado para instruir el sumario correspondiente con motivo de los tristes sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Miajada.

El gobernador civil ha enviado un delegado para hacer una información.

Con motivo de los sucesos, en el Hospital han muerto dos de los heridos.

OFICINA EXTREMISTA CLANDESTINA

Sevilla 22.—En San Juan de Aznalfarache se ha descubierto una oficina clandestina extremista, hecho al que se concede gran importancia.

INTENTA ASESINAR A UN SQUIROL Y HIERE GRAVEMENTE A UNA INFELIZ MUJER

Sevilla 22.—Al salir del establecimiento denominado «La Ciudad de Londres», Santiago Moreno Blasco, de 45 años, que trabajaba en sustitución de un huelguista, al llegar a su domicilio, Escartín 5, donde vive con su esposa y cuatro hijos, unos desconocidos le hicieron dos disparos, resultando ileso; pero uno de los proyectiles alcanzó a la vecina Ana Puerto, que se hallaba sentada a la puerta de su casa, recibiendo una herida grave en el vientre.

Fué conducida al Equipo Quirúrgico, donde se le prestó asistencia.

La policía busca a los agresores.

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Sevilla 22.—Han trabajado hoy en las operaciones de carga y descarga del puerto 422 obreros, efectuándose los servicios de transportes con regularidad.

TRAGICO EPILOGO DE UN INTENTO DE RAPTO

Albox 22.—Cuando intentaba raptar a su novia un individuo, se presentó la madre de la joven, y como observara aquél que la muchacha titubeaba, la hizo varios disparos, matándola.

Después se suicidó.

UN CARABINERO ALBOROTADOR

Barcelona 22.—En la barriada de Hospitalet un carabinero promovió gran alboroto, amenazando con su pistola a todos los transeúntes.

Un grupo de vecinos intentó desarmarle y resultaron dos heridos.

HERIDOS EN CAPEAS

Barcelona 22.—Un periódico dice que el domingo pasado se verificaron en la provincia de Tarragona ocho capeas, en las que resultaron heridas ocho personas que tomaron parte en ellas.

UN ALCALDE DE CANARIAS MATA A UN CONCEJAL DE LA OPOSICION

Santa Cruz de Tenerife 22.—Debido a las pasiones políticas ha ocurrido en el pueblo de Buenavista un sangriento suceso, del que ha resultado un hombre muerto.

El alcalde de dicha localidad don Antonio Canejo, se encontró en la calle al concejal de la oposición don Fernando Hernández, muy amigo suyo, disparándole tres tiros a quemarropa, ocasionándole la muerte.

INCENDIO EN UN ENCINAR

Córdoba 22.—En un incendio producido en un encinar se han producido pérdidas por valor 700.000 pesetas.

Han sido detenidos los supuestos autores del incendio, quienes confesaron que probablemente se produciría al arrojar uno de ellos una punta de cigarro involuntariamente.

EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Jerez de la Frontera 22.—La Guardia civil ha detenido a Francisco Bohorques Martín, de 33 años, autor de la muerte del guardia de dicho Cuerpo Enrique Amor García, hecho ocurrido el día 21 de Julio último.

Se le ocuparon una pistola y varios cargadores.

EL DOBLE CRIMEN DEL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona 22.—El juez que instruye el sumario por el doble crimen ocurrido hace días en el puerto ha recibido declaración nuevamente de los supuestos autores Perfecto Pi y Manuel Ros, los cuales hicieron manifestaciones de inocencia.

El juez, como incurrieran en contradicciones, ordenó regresaran a la cárcel.

La situación de estos individuos se resolverá cuando transcurran las 72 horas de su detención.

CUANDO INTENTABAN COLOCAR UNA BOMBA

Barcelona 22.—Esta noche, a las nueve, fueron sorprendidos por la Policía dos hombres y una mujer, los cuales, al observar la presencia de los agentes, se dieron a la fuga, arrojando al suelo un paquete.

En éste se envolvía una bomba con su mecha y una caja de cerillas.

Se supone que los individuos fugados pretendían hacer estallar el artefacto.

UN MITIN ANTIIMPERIALISTA

Barcelona 22.—Esta noche se ha celebrado un mitin antiimperialista, interviniendo varios oradores, entre ellos Samblancat.

SEPARATISTAS MULTADOS

Pamplona 22.—El gobernador ha impuesto varias multas a algunos elementos separatistas.

LA CONSTRUCCION DE BARCOS CON DESTINO A LA FLOTA DE MEJICO

Méjico 22.—Se sabe que se ha dado ya la orden para la construcción en los astilleros del Ferrol, Valencia, Bilbao y Cádiz, de cinco transportes y los cañoneros con destino a la flota de Méjico.

Es probable que también se pida la construcción de determinado número de submarinos y buques.

Todo ello representa una cantidad de 700 000 000 de pesetas oro.

Estos barcos no se destinarán a usos bélicos, sino a reprimir el contrabando.

LOS DELITOS DE SECUESTRO

Albany 22.—El Gobierno de los Estados Unidos ha dictado un decreto en virtud del cual serán objeto de pena de muerte los delitos de secuestro.

PARQUE DE ATRACCIONES ESPAÑA

(Barrio Figares)

Unico en Granada

Hoy Miércoles 23 de Agosto de 1933

Desde las 9 y 1|2 de la noche

GRAN ORQUESTA AMERICANA

PISTA DE BAILE ILUMINADA

La preciosa comedia cinematográfica, en siete partes, titulada

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Entrada de Silla, 60 céntimos

Mañana, jueves, **Gran Gala**

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 960 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron

DE TOROS

LA TERCERA DE FERIA EN BILBAO

Bilbao 22.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria.

Se lidian seis toros de la ganadería de don Félix Moreno Ardanuy, alternando las cuadrillas de Chicuelo, Armillita y Domingo Ortega.

Chicuelo en su primero torea por alto, tirando a alifar, para un pinchazo en hondo, más muletazos y una corta y delantera.

A su segundo le hace una faena muy torera y mata de una estocada caída.

Armillita, en su primero, hace una faena por bajo para una estocada alta y un descabello.

En su segundo ejecuta también una faena por bajo, para una perpendicular y un descabello.

Ortega, en su primero, es ovacionado al hacer dos magníficos quites.

Trastea con valentía y arte, siendo ovacionado.

Prosigue dominador y atacando con coraje deja media estocada alta que basta. (Ovación y oreja.)

En el sexto es ovacionado toreando de capa.

Previa una faena valiente y artística, atiza una estocada corte, que hace doblar al bicho. (Ovación y oreja). El diestro es sacado en hombros.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AIGLON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubrificante

Después de la revolución cubana

¿Se ha pretendido dar muerte en Santander al secretario de Machado?

Santander 22.—El «Diario Montañés» publica una sensacional información.

Dice que se ha pretendido asesinar en su finca «Hoz de Anero» a don Viriato Gutiérrez, secretario de la presidencia del general Machado y yerno del millonario montañés don Laureano Falla, y que hasta la muerte de éste intervino en importantes asuntos financieros de Cuba.

Supone dicho periódico que el robo de un automóvil a un chófer de Santander el día 8 de Agosto tenía por objeto perpetrar un atentado contra don Viriato.

Dice el periódico, que después de dejar al chófer herido en la carretera, los pistoleros marcharon a la finca «Hoz de Anero», pero no encontraron en ella a don Viriato, porque éste se hallaba en el Sardinero.

Don Viriato había sido secretario de la Presidencia de Cuba, presidente de la Comisión del Azúcar, como asimismo desempeñó el cargo de delegado de Cuba en la Conferencia Económica.

Deduce el periódico que contra don Viriato se preparaba un atentado de carácter político, pero que el hecho no pudo llevarse a cabo por la coincidencia de hallarse el ex secretario del ex dictador de Cuba en el Sardinero, como antes se dice.

Los criminales han desaparecido sin dejar rastro.

Se sabe que don Viriato se ha marchado con su familia y servidores a París, llevando numeroso equipaje.

Se dice que desde allí marchará a Londres para reunirse con Machado.

Se agrega en la información, que el 14 de Julio pasado llegó a la Habana un trasatlántico inglés, que zarpó con rumbo a Santander.

El barco debía partir a las cinco de la tarde de dicho día, pero dejó de hacerlo hasta la una de la madrugada, por habérselo indicado así determinado individuo afecto al servicio doméstico de Machado.

Este retraso produjo entre los pasajeros la natural curiosidad, y, en efecto, a la una de la madrugada, acompañado de numerosos baules y maletas, llegó un misterioso personaje, que resultó ser el señor Ibrahin Consuegra, el que daban custodia doce policías.

El señor Ibrahin llevaba consigo un millón de dólares en billetes americanos, cantidad que pretendió entregar al contador del Banco, pero el exigírsele veinte mil dólares como derecho de custodia, se negó a hacer la entrega, guardándolos en su camarote, poniendo guardias de vista.

Durante el trayecto de Londres a Liverpool se desarrollaban los sucesos de la caída de la Dictadura.

AL DISPARARSELE UNA ESCOPETA RESULTA HERIDO

Esta madrugada, a las dos y media, recibió asistencia facultativa en el Hospital el obrero del campo Antonio Ramos Madrid, de veintiún años, que habita en la finca de los Calares, término de Diezma.

Sufría una herida por arma de fuego en la mano derecha, que se produjo, según manifestó, al dispararsele una escopeta que encontró abandonada en aquella finca.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12 45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17,30. De Málaga Sevilla, Almería, Córdoba y

Tren 425. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21,20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22,15. De Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22,45. De Málaga y Córdoba.

"LA MODA PRACTICA"

Es la mejor Revista de Modas

Aiglon AUTO-OIL

es el lubrificante más perfecto

Salón Nacional

Hoy Miércoles 23 de Agosto de 1933

Secciones desde las 3 y 3|4 de la tarde

La última a las 11 y 1|2 de la noche

Estupendo programa

1.° Sinfonía.

2.° Colosal exhibición de la sensacional y formidable producción Warnes-Bross, sonora y dialogada, titulada

Hampa Dorada

El más emocionante y truculento film de «gangsters».

Atracos. Disparos. Robos. Asesinatos.

Genial creación de los famosísimos actores Douglas Fayrbanks (hijo), Edward G. Robinson y William Collier

4.° Fin de fiesta con el estreno de la graciosísima película sonora, de dibujos animados, titulada **En los campos.**

Popularísimos precios

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 CTS.

Mañana, jueves, la soberbia super-producción Fox, DIVORCE. Argumento asombroso inspirado en la Gran Guerra. Por los celebérrimos estrellas Warner Baxter y Lelia Hyams.

FIGURAS INTERNACIONALES

EL PRIMER DIPLOMATICO DE LA U. R. S. S. EN ESPAÑA

La Unión soviética ha elegido para representarla en España a un intelectual y no a un agitador. Esto no quiere significar que los agitadores bolchevistas hayan sido malos diplomáticos; lo han sido excelentes, como pueden testificar el ejemplo de Krestinsky, el de Litvinoff, el de Antonov Ovseienko, el de todos los embajadores soviéticos, ya que, salvo rarísimas excepciones, todos fueron en sus días combativos óptimos agitadores...

Lunacharsky no lo fué nunca. Revolucionario, sí, desde la adolescencia; pero sin verdaderas aptitudes de conspirador. Escribía y hablaba en público con magnífico verbo y copiosa documentación, y esas dos cualidades eran las que siempre estimó y utilizó de él Lenin. Socialdemócrata en una familia de burgueses acomodados y conservadores—el padre, consejero de Estado; el hermano mayor, concejal del Municipio de Kieff—, Lunacharsky, que, claro está, no se llama realmente Lunacharsky, como ningún líder bolchevique lleva los apellidos con que está inscrito en el Registro civil, sino Kaimoff, sufrió deportaciones y cárceles y vivió la mayor parte de su juventud y de su madurez en el destierro. El primer confinamiento lo sufrió en Kaluga; el segundo, más lejos, en Vologda. Cuando le libertaron, emigró y vivió en Londres, Berna y Ginebra, al lado de Lenin.

Leninista, pero no bolchevique, Anatolio Lunacharsky publicaba libros, daba conferencias y redactaba semanarios que no tenían gran eficacia proselitista. A Rusia se enviaban clandestinamente en grandes cantidades la «Pravda» o la «Iskra», escritos por Lenin y los maximalistas—así se denominaban entonces los bolcheviques—; el «Adelante», redactado por Bogdanov, y Lunacharsky apenas salía del mundo de los emigrados y de los deleitantes.

Cuando Lunacharsky quería ser un hombre de acción, un conspirador auténtico, fracasaba siempre. Así, en 1905, al entrar furtivamente en Rusia con ánimo de colaborar en la revolución iniciada por aquel misterioso «pope» Gapon, que acabó ejecutado por confidente policíaco a manos de los terroristas que dirigía el implacable Boris Savinkoff... Lunacharsky no consiguió participar en aquel movimiento. Lo único que logró fué la amistad de Gapon, a quien encontró, bastantes años después, en el destierro, y pretendió asociarlo, creyendo de buena fe, a sus quiméricos planes políticos.

Propicio a la heterodoxia, incurso más de una vez en cisma y herejía, Lunacharsky contaba siempre con la benevolencia de Lenin, que a cada discrepancia del inquieto filósofo exclamaba bonachonamente: «¡Ya volverá! Ese es de los que vuelven siempre.» Y volvió, en efecto, y Lenin le utilizaba para escribir determinadas proclamas, para realizar investigaciones históricas en las bibliotecas públicas, para adoctrinar en su biblioteca particular a los compañeros que llegaban de Rusia con una preparación marxista deficiente. Fiaba, sobre todo, Lenin en la lealtad de Lunacharsky. En una época en que giraban en derredor de los expatriados rusos docenas de soplones y provocadores, Lunacharsky, tan desasido, sin embargo, de las cosas materiales, no se dejaba engañar jamás.

En 1917, en la hora de regresar a Rusia para tomar el Poder—Lenin no dudó ni un minuto que así sucedería—, Lunacharsky, curado de todas sus disidencias, olvidado de su incipiente menchevismo, habiendo repudiado sus teorías sobre la religión y el socialismo, se incorporó entusiásticamente al bolchevismo, y volvió a ser encarcelado, y esta vez, aunque por equivocación, como hombre de acción. La policía de Kerensky le achacaba el ser uno de los dirigentes de la insurrección de Cronstand.

Implantado el bolchevismo, Lenin—tan buen catador de aptitudes—designa a Lunacharsky para la Comisaría de Instrucción pública y Bellas Artes. De aquel primer Consejo de comisarios del pueblo no queda ya en su puesto ninguno de los que lo formaron. Unos, como Sverdloff, que lo presidía; como Krasein, como Dzerjinski, murieron; otros cayeron en desgracia, y Stalin los destituyó, y frecuentemente los mandó a Siberia o fuera de Rusia. Así, Kameneff, Litovieff, Rykoff, Trotzki, Bujarin... No hay más excepción que la de Kamin, el viejo mujik, que continúa recibiendo a diario, embutido en una larga blusa campesina, a todos los compañeros que tienen algo que reclamar.

Quizá el rasgo más conocido de Lunacharsky es en arrebatada indignación y su dimisión momentánea ante el bombardeo por los revolucionarios de la catedral de Basilio el bienaventurado y la iglesia de la Asunción. También entonces, Lenin calmó a los compañeros que censuraban la actitud de Lunacharsky. «Volverá mañana», dijo. Y acertó. El día 2 de Noviembre de 1917 había dimitido; el 3, muy de mañana, estaba otra vez en su despacho del Kremlin.

Ha sido Lunacharsky el comisario del pueblo que más tiempo ha permanecido en su puesto. Stalin lo conservó hasta 1929—doce años—, en que lo reemplazó con Bubnov. ¿Buen comisario? ¿Malo? En lo tocante a Instrucción pública, supo rodearse de colaboradores valiosos, Pokrovski, para la enseñanza superior; en Educación política, Krupskaja, la viuda de Lenin; en segunda enseñanza, Menjinsky, hermano del jefe de la Cheka, y él se consagró a presidir la Comisión ideológica, encargada de formar y encauzar a los literatos y artistas bolcheviques, y más especialmente a dotar a la nueva Rusia de un arte teatral y cinematográfico, acordes con los directrices del Estado. El mismo dió el ejemplo, estrenando numerosas obras teatrales—¿qué español no sabe que Lunacharsky ha escenificado «El Quijote?» y, escribió escenarios de «films», entre los que descuella «La salamandra», además de fomentar el triunfo de cineastas tan insignes como Einstein, el creador de «La línea general».

¿Por qué dejó Lunacharsky la Comisaría de Instrucción pública y Bellas Artes? ¿Cansancio? ¿Malhumor de Stalin? Circula una fábula que carga en la cuenta de la compañera de Lunacharsky—la bella actriz Rosa Satz—la destitución de su marido. Se asegura que la ciudadana Satz gastaba un tren insolentemente lujoso, y hay quienes suponen que la mujer de Lunacharsky pudo tener la pretensión de ser la Teresa Cabarrús de los soviets. Lo único cierto de toda esta patraña es que en una ocasión el áspero y misógino Bujarín censuró desde la «Pravda» las maneras, a su entender, «pequeño burguesas», de Rosa Satz. Pero el incidente no tuvo consecuencias. Nadie hizo caso a Bujarín, como tampoco le atendieron cuando atacó sobre el mismo tema a Alejandra Kolontai, la embajadora soviética en Oslo.

Lo más lógico es que Stalin desease cambiar de postura a Lunacharsky, ya que su cesantía no le acarreó la desgracia. Aparte de sus actividades literarias—como filósofo, crítico y dramaturgo—, Lunacharsky se ocupó de refutar las obras de Trotzky y de contestar a los ataques de Bujarin y Kykoff a Stalin.

En esas y otras tareas análogas se empleaba Lunacharsky actualmente.

Algunos detalles que añadir a este esbozo biográfico del primer embajador de la U. R. S. S. en Madrid. Físicamente es un hombre de talla mediana, semicalvo, con el bigote y la barba grises, un poco miope, sus lentes, con armadura de oro, desazonaban a sus enemigos personales y políticos, levemente panzudo. Deporte extraordinariamente desaliñado—cuando lleva tirantes no suele abrochárselos—; pero si quiere viste el smoking o el chaquet con toda desenvoltura.

¿Conoce España Lunacharsky? Por los libros ya sabemos que sí, y perfectamente. ¿Pero ha pasado alguna vez los Pirineos? No lo sabemos de ciencia propia, pero sí le oímos decir hace seis años en Biarritz que se proponía visitar España de incógnito. ¿Realizó su proyecto? El nos lo dirá cuando venga oficialmente como embajador de la Unión soviética.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 5

información municipal

Se querella también el ingeniero jefe de Obras públicas

Con referencia a la querella presentada por el secretario de la Corporación municipal señor Horques, contra el autor de un impreso en el que se vertían conceptos injuriosos para él, el señor Santa Cruz, ingeniero jefe de Obras públicas, ha propuesto al señor Horques, y éste ha aceptado, ir juntos en la mencionada querella, ya que también al señor Santa Cruz se ofende en el mencionado impreso.

Otras noticias

Visitó al alcalde el señor Moreno Dávila en representación de la Asociación de la Prensa, para solicitar del mismo el libramiento de la subvención que el Ayuntamiento tiene concedida a aquella entidad.

En la visita le acompañó el primer teniente de alcalde, señor Ruiz Carnero, y el señor Corro le prometió que mañana le libraría 500 pesetas a cuenta de las 2 000 que el Ayuntamiento adeuda y que en el próximo Octubre librará otras 500 y así sucesivamente hasta liquidar la cuenta.

Víveres decomisados

El teniente de alcalde, delegado de Abastos, señor Ramírez Caballero, manifestó ayer a los periodistas que por la mañana había realizado una razzia en los mercados, habiendo decomisado gran cantidad de quesos, chorizos, salchichón, huesos de jamón y frutas averiadas.

En una tienda que se decía que se habían vendido quesos adulterados, después de realizada una detallada inspección, sólo se encontró un queso que se hallaba en buenas condiciones.

El alcalde y los periodistas

Al recibir a los periodistas el alcalde, señor Corro, les manifestó que la noche anterior había recorrido la acequia de Aynadamar y había inspeccionado el abastecimiento de la zona regada por la misma, pudiendo comprobar que ésta se realiza con absoluta normalidad.

Labor de la Inspección de Abastos

Por el personal de la Inspección de Abastos se realizaron ayer reconocimientos de tiendas de ultramarinos, decomisando artículos en estado perjudicial para la salud.

Se hicieron decomisos de leches adulteradas y recogiéronse 42 kilos de pan, producto del repeso del mismo, el cual se remitió a los establecimientos de beneficencia.

Objetos hallados en la vía pública

En el Negociado de Varios de esta Secretaría municipal, se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los objetos siguientes hallados en la vía pública:

Una funda de máquina fotográfica, un tapón del radiador de un automóvil, un llavero con llaves y cadena y una maleta (ésta fué encontrada en la carretera de Guadix).

Los presos de la cárcel de Larrinaga promueven desórdenes

Bilbao 22.—En la prisión de Larrinaga los reclusos iniciaron esta mañana una protesta, comenzando por negarse a recibir a nadie, salir de las salas y celdas e insultando al propio tiempo a los vigilantes.

Inmediatamente se dió aviso a una sección de guardias de Asalto, que calmó los ánimos, siendo recluídos en otras celdas los promotores del movimiento.

Sección de espectáculos

Salón Nacional

La vida en los bajos fondos sociales de Nueva York, las luchas de los hombres que viven al margen de la ley con la policía, la azarosa vida de los «gangsters», hasta conseguir sobresalir en primera fila para luego caer ante la ametralladora de los detectives; disparos abundantes, atracos a mano armada, muertos por doquier, automóviles lanzados a velocidad de pánico, silbidos de las sirenas policíacas, etc., etc., este es el tema de la formidable y sensacional producción sonora y dialogada que con el título de «Hampa dorada» se proyecta hoy en este cinema.

Hacen una verdadera y portentosa realización de la misma los famosísimos y consumados actores del cinema Douglas Fairbanks (hijo), Edwar G. Robinson y William Collier, los cuales están a cada cual mejor en la realización de sus respectivos y variados papeles. Esta es una de las películas que con gran agrado gusta de ver el público que prefiere las sensaciones fuertes; por tanto, hoy es de esperar se vea concurridísimo este Salón.

Para fin de fiesta del programa se estrenará la graciosísima película sonora de dibujos animados, que lleva por título «En los campos». Regirán los precios de 40 céntimos la localidad de butacas.

Mañana, la sensacional y emocionante producción Fox, magnífico argumento basado en un episodio de la Gran Guerra, titulado «Rindase».

Coliseo Olympia

Con el título de «La hacienda misteriosa», ofrece la famosa marca americana Fox Films una preciosa película, en la que toma el papel de protagonista el simpático cow boy George O'Brien, y su argumento tiene por escenario la pintoresca California con sus bellos paisajes y sus luchas y encuentros por los simpáticos vaqueros del Oeste y la gente maleante de aquellos parajes.

Es un bello romance de intriga y valor del famoso escritor Zane Grey, que tan bellas historias tiene escritas sobre costumbres de los cow boys y sus amoríos, siempre en riña.

Esta película, que fué estrenada en la pasada temporada en este mismo cine, fué un éxito grandioso.

Se dan además una bonita película de dibujos animados y un Noticiario Peramount.

Parque de Atracciones

Cada día es más selecto el programa de cine que este parque proyecta en su pantalla, a la par que la gran orquesta americana deleita a la concurrencia del parque con la perfecta ejecución de sus composiciones bailables, que son aprovechadas de continuo por el elemento joven, que constantemente ocupa la pista de baile del local.

La comedia cinematográfica, en 7 partes, que se proyectará esta noche, lleva por título «Juventud, divino tesoro».

Para mañana jueves se prepara una gran gala.

Matadero público

Estado demostrativo de la cantidad verificada el día de ayer:

Becerros, 9 a 3 55 novillos, 0 a 0 00 toros, 1, a 3 65 bueyes 0 a 0 00; vacas, 2 a 3 35; vacas de reserva, 0 a 0,00; borregos, 112 a 3,50; ovejas, 2 a 2 80 chotos, 0, a 0 00; cabras, 0 a 0 00; machos, 0, a 0.00; cerdos, 0 0 00

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6 00; de 2.ª, 5,50, de 3.ª, 4 50 de 4.ª, 4.00; borrego con hueso 2 75

Suscríbase a El Defensor de Granada

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Agosto de 1933

Temperatura máxima a la sombra	37 8 C.
» mínima »	18 0 »
» media »	27,9 »
» normal en esta fecha (media de 30 años)	23 9 »
» máxima al sol	37,8 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	15,0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	26,6 »
» » a 20 cm. » »	26 3 »
Presión a 18 h. a O. C. (768 ms. alt.)	696 0 mm.
» normal	699,2 »
Viento máximo (800 metros alt.) del WNW	4 7 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	225 kms.
Vía recogida en 24 horas (a 7 h.)	0,0 mm.
» » en el mes	0,0 »
» » desde 1.º de año	234,0 »
» » » 1.º de Septiembre pasado.	408,6 »

CASA LEYVA

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA

SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas

Juan Leyva. MESONES, 8 y 9. Granada

LA OFENSIVA FASCISTA CONTRA AUSTRIA

El belicismo alemán y el doble juego italiano

¿Cómo va a finalizar la querella austroalemana? La gestión de Francia e Inglaterra cerca del Reich para que cesara la ofensiva fascista contra Austria ha dado resultados contraproducentes. El ya célebre Habickt acentúa sus ataques al Gobierno Dollfuss, desde la estación radioemisora de Munich, y se burla de la probable apelación ante la Sociedad de Naciones, que lo mismo Inglaterra que Francia estiman el único procedimiento eficaz para resolver la situación, cada día más tirante y peligrosa.

Es indudable que Hitler no está dispuesto a respetar la soberanía austriaca. ¿Cree contar con el apoyo de Italia? Tanto como eso, no; debe saber que Italia no siente ninguna simpatía por la «anschluss». Pero le consta que Italia—la Italia fascista—tiene especial interés en discrepar de Francia e Inglaterra en este asunto. Si para algo ideó Mussolini el pacto de los Cuatro no fué para ir a la zaga Francia, sino todo lo contrario: para, gracias al maquiavelismo italiano, ser árbitro en la mayoría de las cuestiones que se susciteran. Se hacía el «duce» la ilusión de poder arrastrar a Inglaterra a su campo, si no siempre casi siempre, y cuando así no sucediera, Italia y Alemania tendrían que solidarizarse frente a las otras dos potencias.

En teoría, esta hipótesis es admirable. Una, porque fué vencida en la gran guerra; otra, porque, aun vencedora, no obtuvo todo el botín que deseaba. Italia y Alemania tienen entre sí más puntos de afinidad que motivos de fricción. Pero también éstos existen y pese a la habilidad de Italia y el empeño de Alemania en no romper esta inteligencia, más de una vez chocarán el criterio italiano y el criterio alemán. En este mismo pleito austroalemán, si los sucesos adquirieran una gravedad inminente...

Pero mientras esto no ocurra, Italia representará el papel de valedora de Alemania, aun cuando ésta no tenga ninguna razón, como no la tiene ahora.

La conducta de Italia no puede ser más imprudente. Si el tercer Reich no contara con que Italia suavizase, o intentara suavizar, los ímpetus de Francia e Inglaterra, obraría de manera muy distinta. Pero con esta servidumbre, la dictadura parda puede llegar a decisiones irreparables contra Austria.

Los insultos radiados de Habicht no tienen importancia más que como síntoma. Habicht grita porque se lo mandan. Esta afirmación no es sólo producto de una inducción irrebatible; está demostrada por numerosos hechos y últimamente por los documentos que ha publicado el «Reichspost», órgano oficioso del Gobierno austriaco. Esos documentos ponen al descubierto los contactos directos y oficiales de los nazis austriacos con los ministros alemanes y con el propio Hitler. Es el Gobierno alemán el que subvenciona con 200.000 marcos mensuales al partido nazi austriaco, disuelto por el Gabinete Dollfuss. La llamada legión austriaca, formada en Alemania con el propósito, más o menos lejano y más o menos realizable, de invadir Austria, se ha constituído bajo la inspiración de Hitler.

Estas y otras pruebas de que las agresiones fascistas contra Austria las conoce y las ordena el Gobierno Hitler, están contenidas en unas cartas que dos miembros de la Oficina de política extranjera del partido nazi—dirigida por Roosenberg—enviaban a los hitlerianos vieneses por conducto del ministro de Alemania en Viena. Se utilizaba a diario la valija diplomática para dar instrucciones y recursos a los perturbadores de Austria.

No han hecho más—ni tanto—algunos representantes diplomáticos de la Rusia soviética en el extranjero y su conducta ha motivado rupturas de relaciones entre dos estados y enérgicas protestas en todo el mundo.

Sin embargo, el fascismo italiano encuentra excusas para este proceder y no cree que el pacto de los Cuatro sirva para evitar estos excesos, que tantos males pueden ocasionar. Pero—repetimos—esta actitud de Italia durará menos de lo que Hitler piensa. Lo peor sería que cuando Italia quisiera rectificar fuera demasiado tarde.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oído, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

TERMINO DE UN CONFLICTO

Sevilla 22.—La sección de Carreros del Sindicato de Transportes ha ordenado a todos sus afiliados que mañana martes se reintegren al trabajo, dando fin a la huelga que tenían planteada.

Importante reforma para el servicio de Correos en Madrid

Madrid 22.—En breve se procederá a la instalación de ciento cincuenta columnas buzones en sustitución de los que llevaban los tranvías, que se harán desaparecer.

En las indicadas columnas se instalará también una máquina automática para la expendición de sellos.

Como dato curioso se hace resaltar en la noticia, que durante el año anterior pasaron por las manos del personal de Correos más de seis mil millones en valores declarados.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba

Teléfono 1.823

Talleres para la construcción de bombas:

Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos aceiteros

VOCES DE LOS PUEBLOS

La situación del obrero del campo

Se han terminado en casi la totalidad de los pueblos las faenas de recolección; por estas causas existe algún malestar entre los obreros, y es que éstos recuerdan la gran crisis de trabajo que han sufrido en años anteriores al llegar esta época, crisis que este año se agudiza más por causa de la tenaz resistencia que vienen sosteniendo los verdaderos reaccionarios, al objeto de no cumplir nada de lo legislado que pueda favorecer a las clases humildes. Porque hay que advertir que desde que se implantó el nuevo régimen aparecieron hombres intelectuales propuestos (según ellos decían) a defender la agricultura. Pero ahora hemos comprendido lo que iban a defender: que el obrero siguiese esclavizado; que él fuese el productor, sí, pero que el producto de su trabajo fuese a manos de quienes había ido siempre, de los parásitos.

Es necesario que esa Reforma agraria que aprobaron las Cortes se lleve a la práctica inmediatamente; de lo contrario, los obreros agrícolas se encuentran en peor situación que antes.

En los pueblos pequeños el obrero vive perseguido constantemente por el caciquillo rural, acentuándose aún más el odio si aquél pertenece a la Casa del Pueblo; porque conviene advertir (aunque de nadie es ignorado) que la política pueblerina ha estado siempre en manos de esos antedichos caciques rurales, servidores incondicionales de los terratenientes dirigentes de la política corrompida e indeseable; y éstos, al verse defraudados ante la voluntad popular, recurren a cuantos medios tienen a su alcance por repugnantes que sean.

Ahora la han tomado con nosotros los socialistas, y todo cuanto se haga hoy en España es achacado a los socialistas. El que esto escribe ha sido alcalde del Ayuntamiento de Moclín por espacio de siete meses, y he podido observar durante ese tiempo cómo validos de la buena fe, imparcialidad y falta de saber de los obreros, éstos eran lanzados constantemente contra mí, empleando para ello los medios más groseros y ruines que puedan conocerse.

Si el odio que se me tiene por ciertos elementos es a causa de que durante el tiempo que he desempeñado el cargo de alcalde he hecho cumplir la legislación social vigente, ahora que me encuentro al lado de mis camaradas en la entidad, no sólo procuraré el que ésta se cumpla, sino que a la medida que mis fuerzas me lo permitan haré cuanto esté de mi parte para que las ideas marxistas se vayan filtrando en el interior de los obreros que hoy se encuentran apartados de las organizaciones, porque han de saber nuestros adversarios, que nosotros somos más fuertes en nuestras doctrinas cuanto más asérrimo se nos presenta el enemigo.

Sólo me resta el decirles en tono de súplica a las autoridades superiores de la República, pongan coto a los ataques de que es objeto la clase trabajadora, castigando a esos que, sin dar la cara, están haciendo daño al régimen y muchos cobrando del Estado en cargos de confianza, pero que hacen como el refrán dice: «Tiran la piedra y esconden el brazo».

MIGUEL MUÑOZ VILLODRES

Ex alcalde del Ayuntamiento de Moclín.

ATLETISMO

Las acuerdos adoptados en la Confederación española de Atletismo

Madrid.—El nuevo Comité Ejecutivo de la Confederación Española de Atletismo nos remite los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional celebrada por dicho organismo en días anteriores.

Son los siguientes:

1.º Se aprueba el acta de la asamblea anterior, así como la memoria y el estado de cuentas.

2.º Fallar a favor del Jurado la clasificación dada por el mismo en la Vuelta de Vigo.

3.º Reconocer el débito de mil pesetas a la Federación Guipuzcoana, por los gastos pagados por ella en el cross, de Lamigton, los cuales se irán reduciendo con licencias y cuotas anuales.

4.º Se acuerda no participar en los Juegos Universitarios que se celebrarán el próximo mes en Turín, pues el nivel de nuestro atletismo universitario no es de suficiente categoría para poder defender con éxito los colores españoles.

5.º Amnistía a la Federación Montañesa.

6.º Amnistía a los Clubs y atletas madrileños que participaron en la organización de la Federación Castellana.

7.º Ratificar el acuerdo del Comité referente a la descalificación por diez años a la Junta directiva de la Federación castellana de Atletismo.

8.º Después de la lectura del recurso presentado por la Sociedad Atlética de Vigo y escuchado los argumentos del representante de la Federación Gallega, la Asamblea acordó que, si bien la actuación del Cameraña y de la Atlética no infringe los reglamentos de una manera taxativa y directa, los preceptos estatutarios o del reglamento que se relacionan con la interpretación del amateurismo, constituyen, no obstante, un proceder poco correcto que no conviene sea repetido en ninguna ocasión, acordando además que se notifique así a los interesados, amonestándoles únicamente por esta primera vez, ya que no existía doctrina sentada en este aspecto que favoreciera la interpretación de los textos legales.

9.º Se concede a Guipúzcoa el Cross Nacional de la temporada 1933 34, que deberá celebrarse en la fecha y mes que señalan los reglamentos. También se ratifica el del campeonato de España de Decathlon a celebrar en Guipúzcoa el próximo mes de Septiembre.

10 Se concede, a petición del delegado de Aragón, la organización del campeonato de España de Marathon, para celebrarlos en el tiempo que señalen los reglamentos.

11. El delegado de Galicia pide la organización de los campeonatos de España de Athletismo, temporada 1933 34, condicionando esta petición hasta la próxima asamblea del Cross Nacional.

12. Los campeonatos de España femeninos, también condicionados hasta el Cross, se conceden a Cataluña.

13. Se aprueban varias actas de records, batidos durante la temporada que fine. No se admiten las actas de record del atleta Juliá, por decir el delegado de Cataluña que no están homologados oficialmente, al tiempo que no han sido presentados a la Confederación, como señalan los reglamentos de la Confederación Española de Athletismo.

14. Cesan reglamentariamente los componentes del Comité Nacional, pidiendo los delegados de la Asamblea la continuación en su cargo; pero a petición de los mismos, que agradecen su pretendida elección, pero que no pueden acepar, se elige nuevo Comité, el cual queda formado como sigue:

Presidente, don Vicente Vea Blanco; secretario, don Gerardo García Obiols; tesorero, don Juan Bautista Roca; secretario suplente, Julius Sunyer; tesorero suplente, don Carlos Madrid.

Después de la elección, a petición del delegado de Galicia, se acuerda dar un voto de gracias al Comité saliente.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 6 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Duquesa, 11, pral. I-I Visita a domicilio

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ha regresado el gobernador

El gobernador civil señor Escudero llegó en el coche oficial a la una de la tarde al edificio del Gobierno civil, procedente de Orihuela. A los periodistas que le saludaron les dijo que el viaje había sido pesado y largo, y que inmediatamente se dirigía a un hotel a descansar.

El gobernador civil interino señor Martínez Carrillo recibió a una comisión de basureros de Armilla, que fué a justificar su actitud en el pleito planteado contra ellos y los de Granada. Se les indicó que trasmitiesen sus reclamaciones al alcalde señor Corro.

El propietario de Piñar, don Gregorio Abril, solicitó que se aclarase el decreto sobre espigueo en sentido de que los patronos puedan practicar la rebusca de garbanzos en sus tierras antes de que se declare libre esta rebusca, ya que se trata de un fruto que cae en gran porcentaje al arrancarse, y sería ruinoso que no se les permitiese a los dueños de las tierras sino llevarse las vainas adheridas a la mata.

El juez de instrucción de Santafé se entrevistó durante largo rato con el gobernador civil.

En el Gobierno se ha recibido un oficio de la Federación Local de Sindicatos solicitando permiso para un acto público el próximo viernes en el teatro Cervantes.

Al recibir a los periodistas el gobernador interino les dijo que al regresar de su casa de la Sierra el ingeniero señor Santa Cruz, a su paso por la Lancha de Cenes, fué objeto de un disparo que se hizo contra el automóvil en que viajaba, sin que hubiera que lamentar consecuencias.

Fuerzas de la Guardia civil, al mando del sargento señor Morcillo, detuvieron al autor de la agresión, que se llama Manuel Fernández Segura.

El arma con que se cometió el hecho la tenía oculta Rafael Fernández Lovet, a quien también se detuvo.

T. S. H.

Programa: Día 23

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral.

12,00: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetillas. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Carteleras.

«La Giralda» (pasodoble), de Juaranz; «Danza española», de Moszkowsky; «Jugar con fuego» (la vi por vez primera), V. de la Vega y Barbieri; «Todo se acabó» (fox), Carty y Mónaco; «Kaleidoscope», Cui; «El puñao de rosas» (fantasía), Chapí; «La bohéme» (che gelida manina), Puccini; «Serenata», Malats.

15,00: Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.

«Caro mio ben» (arieta), Giordani; «Rigoletto» (fantasía), de Verdi; «Hijas del Teide» (folías canarias); «La alegría de la huerta» (pasodoble y jota), Chueca.

(En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.)

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Emisión fémina, dedicada al público radioescucha femenino: Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radioyentes. Música de baile.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 22.

Teatro radiofónico:

Las obras maestras de la literatura universal. (Sexto programa): Radiación del drama de Goethe «Fausto», adaptación radiofónica de A. Martín Becerra, con ilustraciones musicales, interpretado por los artistas de Unión Radio. Precederán a esta radiación unas «Palabras biográficas».

00,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.—Resumen de noticias de todo el mundo.—Ultima hora; noticias recibidas hasta las 24.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

"La Moda Práctica"

ESLA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

LOS ASPIRANTES A ARBITRIOS

Al señor alcalde: Le rogamos, una vez más, se digne dar a conocer la clasificación de los aspirantes. Pues creemos que en siete meses que llevamos examinados han tenido tiempo de hacerlo, teniendo entendido, por nota del señor alcalde en la Prensa, que está este asunto terminado en su totalidad, y aún no sabemos nada de ello; en cambio han ingresado varios individuos sin conocer la clasificación.

Esperamos sea atendido este ruego, lo cual resolvería en varios hogares el problema económico por que atraviesan en la actualidad.

De no ser así nos veríamos obligados a dirigirnos al ministro del Trabajo, estando dispuestos a todo lo que haya que hacer y a no consentir por más tiempo ser juguetes más de trescientos cincuenta individuos que esperan con ansia la respuesta.

Esperamos sea lo más breve posible y satisfactorio para todos.—*La 3.ª Comisión.*

DE ALHAMA

Tras penosa enfermedad ha dejado de existir doña Francisca Prados Castillo, señora que gozaba de general estimación por sus bellas cualidades.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a la familia doliente, en especial al hijo de la finada don José Viciana Prados.

Teniendo noticias el teniente de esta línea de la Guardia civil que de un cortijo que en Iznalloz posee don Juan Martínez Cañavate se habían hurtado varias caballerías, y sospechando estuviesen sus autores por los alrededores de este pueblo, montó un servicio especial, que, dirigido personalmente por él, dió por resultado el rescate de los semovientes y detención de los gitanos Diego Heredia Heredia, de Arenas, y Antonio Córdoba Heredia, de Alhama, autores del hurto.

Se ha constituído en el vecino pueblo de Ventas de Zafarraya la oficina de colocación obrera.

Siendo frecuentes en este tiempo los hurtos de almendras, el jefe de Policía don Marcelo Sánchez Murillo comisionó al agente don Antonio Gimeno la práctica de las diligencias encaminadas a averiguar quienes fuesen sus autores y sitio donde se guardase lo hurtado, logrando, tras días de pacientes investigaciones, detener este funcionario, en el momento que regresaban del campo con dos sacos de dicho fruto, a Juan Morales Fernández «Talfa» y Gabriel Sánchez Ruiz, que confesaron pensaban venderlo a Juan Maldonado Rojas «Juan Alberto».

Registrado un almacén de éste, encontraron los agentes señores Murillo y Gimeno siete fanegas y media de almendras, que, procedentes casi todas de anteriores hurtos, le habían vendido Manuel Orihuela Miranda «Orihuela» y Fernando Vega Aguilera «Chispa».

Aero Club Granada

La Directiva del Aero Club Granada ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Rodríguez González; vicepresidente, señorita doña María del Pilar Losada Teyrán; secretario, don Julio Beiza y Ruiz de la Fuente; tesorero, don Nicolás Bermúdez Hernández; vocales: don Demetrio Spínola Ortega, don Manuel Ibáñez González, don Cecilio Cirre Jiménez y don José Caballero Jiménez de la Serna.

Costumbres religiosas

Las costumbres religiosas, aun en el Japón moderno, toman a veces formas que para los europeos son incomprensibles. Así, por ejemplo, los periódicos de Osaka describieron hace poco cómo las señoritas de conjunto (revuegirl) del teatro Shokuku solicitaron del dios Budha ayuda para resolver una diferencia que tuvieron con sus empresarios en cuestión de salario.

Después de tales rogativas, los sacerdotes del templo principal de la secta budhista, Shingon, situado en la montaña Koya, se encargaron de patrocinar a las vicetiples. Tres sacerdotes fueron a Osaka para negociar con la dirección el aumento de salario, y después de veinticuatro horas de negociaciones, los sacerdotes hicieron público que, merced a la ayuda del dios Budha, el conflicto por la cuestión de los sueldos había quedado resuelto.

Pero más curioso aún ha sido la erección de un monumento en honor de dos perros lobos en el templo Emmel, del pueblo Zuoh prefectura de Kanagawa. Los dos perros pertenecían a un teniente que los llevó a Manchukuo. Durante las luchas en las proximidades de la Gran Muralla, el teniente y los perros perecieron. Y se decidió no sólo honrar la memoria del muerto, sino la de sus fieles compañeros, levantando un monumento aparte.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON

Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA"
Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

D. . . . . .
de . . . . . .
calle . . . . . .
desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra.
Firma,
D

IDEAS GENIALES

Un arquitecto quiere rebajar el nivel del Mediterráneo

El doctor Hermonn Zergel, arquitecto de la ciudad de Munich, ha dicho:

«Europa, «esta Península de Asia» se verá pronto ahogada entre las Panamérica, Panasia y Africa, la ardiente Africa, que ya se despierta. Hay que tomar precauciones para evitar esta catástrofe. ¿Cómo? Haciendo bajar doscientos metros el nivel del Mediterráneo. Esta operación aumentará el territorio europeo en 66 000 kilómetros cuadrados, y esa tierra sería más fértil que la de Canaán. Fíjense ustedes

El Mediterráneo recibe del Atlántico, según mis cálculos, por el Estrecho de Gibraltar, 88 000 metros cúbicos de agua por segundo; del mar Negro, por los Dardanelos, 4 500. Para transformar el Mediterráneo en un vastísimo lodazal, bastaría con cerrar el Estrecho de Gibraltar con un inmenso dique.

Merced a un sistema de canales, el agua del Océano no entrará sino en la medida necesaria para mantener el nivel doscientos metros más bajo que el actual. Otro dique, en Galípoli, resolvería la cuestión de la llegada del agua del mar Negro.

Estos trabajos durarían diez años. Y costarían 125 000 millones de francos. Cifra insignificante si pensamos que eso costaría un mes de guerra.

La empresa no permitirá tan sólo recobrar un gran territorio fértil. Se podía curar la llaga del paro. Millones y millones de obreros encontrarían trabajo. Y no hablemos de los materiales que serían precisos. El dique de Gibraltar serviría de puente entre Europa y Africa; se construiría encima un ferrocarril y una pista para automóviles. Y no es esto todo. Gracias a los diques del Océano y del mar Negro, se obtendría una energía de 175 millones de caballos, lo que representa la mitad o más de la que utiliza toda la industria mundial, energía que se emplearía en regar el Norte de Africa y el Sahara.

Resuelto también de plano el problema de las colonias, que piden Italia y Alemania, Europa será realmente independiente con respecto a América.

Los holandeses, en la magna empresa del Zuiderzée, ganaron, a expensas del mar, una provincia de tierra. El Canal de Suez, que parecía una utopía, es hoy magnífica realidad.

La idea del doctor Zergel, es por lo menos genial.

Arde un monte de pinos de gran valor

Cuenca 22.—En el pueblo denominado «La Solana» ha ardido por completo un monte de pinos, calculándose que han quedado destruídos unos treinta mil.

El siniestro parece que ha sido intencionado, por rivalidad entre obreros.

MILITARES

Carabineros

Retiro.—Se concede, a voluntad propia, con residencia en Málaga, al sargento don José de Puga Guedal.

Pensión.—Se concede la pensión de 600 pesetas, anexa a la cruz de San Hermenegildo, al teniente don Manuel Arias Sosa.

Guardia civil

Destino.—Capitán don Alfonso Cimas Leal, del escuadrón de la Comandancia de Granada, a la misma.

Infantería

Disponible.—Se declara en esta situación, con residencia en la segunda región, al teniente don Francisco Pérez Más.

Pensiones.—Se conceden las siguientes pensiones anexas a la placa y cruz de San Hermenegildo, de los jefes y oficiales siguientes: Coronel retirado, don Manuel García Mallá, 1 200 pesetas; capitán retirado, don Pedro Gaston Ponce, 600 pesetas; teniente retirado, don José Sánchez González, 600 pesetas, y teniente retirado, don Rafael Pierre Rebollo.

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo, sin pensión, a los comandantes don Rafael Olivera Manzorro y don Federico Alcázar Arenas y capitán don Luis Viaggi Alcázar, y la cruz de la citada orden al teniente don Vicente Hita Muñoz, todos retirados.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 23

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Campillo: Contra Manuel García, por tenencia de armas, dos testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Bueso; procurador señor Corral; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio García, por tentativa de abusos; tres testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Domingo Azorro, por hurto; cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Bueso; procurador, señor Onieva; secretario, Sr. Pardo.

A su destino

Después de disfrutar dos meses de licencia, ha vuelto a encargarse de su destino el secretario de gobierno de esta Audiencia Territorial don Manuel Díaz Andeiro.

Se ha solucionado el conflicto del puerto de la Habana

Habana 22.—Los obreros del puerto han resuelto la huelga que tenían planteada a base del reconocimiento de todas las Sociedades obreras por los patronos y semana de cuarenta y cuatro horas.

Son incendiadas varias fincas, causándose muchos daños

Córdoba 22.—En las últimas horas del día 20 se declaró un violento incendio en la finca denominada «Cuevas», propagándose a las conocidas por «La Jarilla», «Alamedilla», «Don Sancho» y otras.

La mayor parte de estas tierras están plantadas de olivos y algarrobos, entre los que se han causado daños de gran importancia, que se valúan en setecientas mil pesetas.

La Guardia civil comenzó inmediatamente a instruir diligencias, dando por resultado la detención de Rafael Jiménez Cabezas, el que se negó en un principio, pero más tarde confesó su participación en el hecho, declarando que le había acompañado otro individuo llamado Juan Sánchez Gallardo.

Detenido éste negó también en principio, pero más tarde declaró que hallándose sentado al límite de la finca, encendieron un cigarro y tiraron la cerilla, viendo cómo se propagaban las llamas, sin hacer caso de ello.

Sucesos locales

Atropellado por una bicicleta

En la Gran Vía, el ciclista Jacinto Rodríguez Gutiérrez, de diez y siete años, que vive en plaza de Benalúa, 12, atropelló con la bicicleta que montaba a Remedios Maclá Fernández, de treinta y tres años, domiciliada en placeta de los Negros, 9. Sufrió una herida en la cabeza y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, recibiendo asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

Los guardias municipales números 3 y 26 presentaron a Jacinto en la Comisaría de Vigilancia.

El dinero de Mercedes, su hermano se lo llevó

Acompañada de unos guardias municipales ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Mercedes Rodríguez Quintana, de veintiún años, que habita en San Juan de los Reyes, 12. Denunció que un hermano suyo, llamado José, le había sustraído 800 pesetas, que tenía guardadas en la mesilla de noche de su habitación.

Mercedes ignora dónde haya podido dirigirse su hermano, ya que ha desaparecido.

De una casa de campo se llevan los muebles de la cocina

Durante la pasada noche se cometió un robo en una casa de campo situada en el camino de Armilla. Los ladrones penetraron en la cocina, llevándose algunos muebles de la misma y algunos objetos, valorado todo ello en unas setenta y cinco pesetas.

Enrique Muñoz Pedraza, que es el encargado de cuidar la finca, ha denunciado el hecho en la Comisaría.

Un sereno detuvo anoche en una posada a José Rodríguez Quintana cuando se encontraba en unión de Luis Arenas Sánchez y se proponían ausentarse de Granada.

En poder de los mismos fueron halladas 300 pesetas y dos relojes. El dinero restante hasta las 800 pesetas que es la cantidad sustraída a Mercedes Rodríguez, la habían empleado los dos jovenzuelos en comprarse trajes y otras cosas.

Herido al ser corneado por un toro desmandado

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curado Juan de Dios Navarro Alcázar, vecino de Atarfe, el cual había sido corneado por un toro, propiedad de Manuel Vílchez.

Resultó Juan con fuerte conmoción cerebral, contusiones en la cara y distintas partes del cuerpo.

Una anciana da muerte violentamente a otra para robarla

Archidona 22.—Hoy ha ingresado en la cárcel de este partido la anciana Mónica Granados Cano, de 76 años, autora del asesinato y robo en la persona de la octogenaria María Cano Pedrosa, pariente suya, hecho desarrollado en el pueblo de Villanueva de Algaida.

Mónica se valió de la mano de una almirez para asestar a su víctima un tremendo golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo sin sentido; pero como advirtiera que no le había causado la muerte, le echó una cuerda al cuello con un nudo corredizo y apoyando el pie en la cabeza la ahorcó.

Inmediatamente después de realizar su fechoría, se dedicó al saqueo, apoderándose de quinientas pesetas en papel y plata.

A los gritos de la víctima acudieron los vecinos, que se vieron precisados a echar la puerta abajo para poder detener a la criminal anciana.

Descarrilamiento de un mercancías

Mérida 22.—En la línea de Mérida a Sevilla, una locomotora con su ténder y varios vagones de mercancías descarriló, interceptando el servicio durante varias horas.

Se trabaja con intensidad para hacer desaparecer los obstáculos.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 267

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE—III

TOMO I

III

Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

toy tan convencido de estas dificultades... que si crees mi oferta admisible... y ante todo «conveniente»... me ofrecería gustoso a la señora Bastien como preceptor de Federico.»

Fué tan grande el asombro de María, que al llegar aquí se interrumpió.

Y habiendo creído haber leído mal, repitió en alta voz aquel renglón para cerciorarse de su realidad.

«Yo me ofrecería gustoso como preceptor de Federico...»

—Si—dijo el doctor—, y si él lo dice... lo hará como lo dice...

—Perdonadme doctor—tartamudeó María—, perdonadme... pero el asombro que me causa esta oferta inesperada... incomprensible...

—Incomprensible... no... Cuando sepáis quien es el que os hace oferta... vos más que nadie apreciaréis el sentimiento al que obedece.

—Pero... doctor... sin conocerme...

—En primer lugar... él os conoce... pues yo fuí—según ya os dije—muy indiscreto... y luego... ¿acaso os conocería mejor cualquiera otro preceptor que se propusiese?...

—Pero vuestro amigo no ha sido nunca preceptor.

—Es cierto... sin embargo, ¿acaso no le tenéis, en vista de su carta, por un hombre dotado de buen entendimiento y de alma generosa? Por lo que hace a su saber, yo salgo fiador de él, pues es instruidísimo en todo.

—Ya os lo he dicho, doctor; esa carta muestra un profundo conocimiento del alma, una grande elevación de sentimientos... y por esta misma razón no puedo comprender que un hombre de tan altas prendas pueda resolverse a aceptar las funciones de preceptor consideradas siempre como tan subalternas.

—Mas él creería dar una prueba de petulancia, si aceptase, sin poderlas desempeñar, esas funciones; que considera con razón como un sacerdocio...

La señora Bastien prosiguió la lectura.

«Quizás extrañes esa proposición, amigo mío, pues partí ayer noche de tu casa para pasar a Nantes, donde debía embarcarme para un largo viaje... y además nunca he sido preceptor, y mi posición de fortuna me permite prescindir de tales funciones como recurso para vivir; por último la señora Bastien no me conoce, y yo deseo alcanzar de ella la mayor prueba de confianza que pueda darme: «que me deje partir con ella la dirección de Federico.»

«Una vez haya pasado la primera sorpresa, ya recordarás que, al paso que procuro dar a mis viajes un objeto de utilidad, he buscado siempre, en esa vida aventurera, una distracción al pesar eterno que me causa la muerte de mi querido hermano... Por otra parte puede aplazarse mi excursión al Senegal..... sin perjuicio de la causa que me proponía servir en esta circunstancia.

»En cuanto a mi capacidad como institutor, ya sabes tú, científicamente hablando, puedo ofrecer todas las seguridades que puedan apetecerse, aunque no haya dirigido la instrucción de otro joven más que la de mi querido Fernando.

»Ahora, ¿cómo cabe que tras algunas horas de reflexión me haya yo decidido a ensayar la curación moral de Federico, si me la confían?

»Eso ha de parecer muy extraordinario a quien no me conozca.

»Pero para tí, que me conoces, he de ser sencillísimo.

»Desde la muerte de Fernando, todos los muchachos de su edad me inspiran un interés indefinible... De ahí es que ayer, al ver a Federico, cuya hermosura me llamó más la atención en medio de su fisonomía sombría y dolorosa, me sentí hondamente conmovido; y luego, cuando por ciertos indicios creí adivinar los crueles sentimientos de aquel desgraciado joven, he sentido para él una compasión sincera. Lo que me dijiste después del admirable cariño maternal de la señora Bastien, ha llevado mi interés a su colmo, y cuando nos separamos, te acordarás que te dije que sentía haberme de resignar a una compasión estéril.

»Pero anoche, después de haber estado recapacitando sobre la gravedad del estado moral de Federico, en las zozobras de su madre, y en fin, en los obstáculos que tendría que vencer para lograr la curación de su hijo, he columbrado, así lo creo, los medios de conseguirla... y me ofrezco a probarlo...

»No te sorprenda a tí tampoco, querido amigo, mi generosidad aparente.

»Pues a mi entender, «ciertos infortunios obligan tanto como ciertas felicidades»...

»Yo creería tributar un piadoso homenaje a la memoria de mi querido Fernando, haciendo a favor de Federico lo que yo había esperado hacer a favor de mi hermano; esto fuera para mí la distracción más saludable, el más dulce consuelo de mi pesar...

»Ahí tienes, amigo mío, toda la clase de mi resolución; ahora estoy cierto de que no te cogerá de nuevo.

»Si aceptan mi oferta... cumpliré con mi encargo en conciencia.

»Por lo que sé de la señora Bastien, ella más que nadie ha de comprender el motivo de mi proposición. Así es que puedes comunicarle la presente, que al principio había escrito para tí solamente

»Tú podrás completar verbalmente las noticias que sobre mí te pidiera la señora Bastien; tú estás enterado de toda mi vida. En una palabra, di lo que creas deber decir para probar a la señora Bastien que, sobre todo «moralmente hablando», soy digno de su confianza.

»Contéstame a Nantes; es preciso que «de hoy en ocho días» tenga una decisión cualquiera, pues el «Endimion» parte el 14 del corriente, si el tiempo lo permite. Trátase para la señora Bastien de tomar una resolución muy grave; así es que he querido darle un día más de reflexión, y escribiéndote desde aquí, gana mi carta muy cerca de veinticuatro horas.

»Si no me admite mi oferta, efectuaré mi viaje...

»Va a partir el coche... Adiós, querido Pedro: sólo tengo tiempo de cerrar esta carta y de estrecharte la mano.

«*Enrique David*».

CAPITULO XVIII

Era tal la fe legítima y probada del doctor en su amigo, era tal la angelical pureza del alma de María, era tal, por fin, la irresistible sinceridad de la oferta de David, que no le ocurrió, ni le pudo ocurrir a la señora Bastien, ni al señor Dulfour, que la proposición